

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la el Afiliado Sr. Manuel Alfredo Fernández para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 27 de Julio de 2011. Fdo. María Belén Sánchez, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15 140713 Ago. 3 Ago. 17

---